

Loja, 13 de mayo del 2016 ✓

Señora  
Cecilia Yelena Reyes Córdova ✓  
Ciudad.-

**De mis consideraciones:**

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "**COMERCIAL HATICIA S.A.**", que en sesión de carácter universal realizada el día viernes 13 de mayo del año 2016, tuvo el acierto de elegir a Usted Gerente General de la compañía por un periodo estatutario de DOS años.

Como Gerente General tendrá Usted a su cargo la representación legal de la compañía, en forma judicial y extra judicial, de forma individual; y ejercerá las demás atribuciones constantes en el artículo vigésimo tercero de los estatutos sociales de la compañía.

La compañía COMERCIAL HATICIA S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Segundo del Cantón Loja, Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante, el día tres de octubre del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja.

Ud. se dignara hacer costar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente



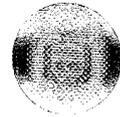
**Ing. Orlando Patricio Ortega Jadán**  
**PRESIDENTE**

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía COMERCIAL HATICIA S.A., para el cual he sido electa, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1104584196. Loja, 13 de mayo del 2016.

NOMBRE: CECILIA YELENA REYES CORDOVA  
C.I. 1104584196  
DIRECCIÓN: CALLE MAXIMILIANO RODRIGUEZ 12-24 Y QUITUMBE  
TELÉFONO: 2584159  
OCUPACIÓN: ESTUDIANTE



**Cecilia Yelena Reyes Córdova** ✓  
**GERENTE GENERAL**



TRÁMITE NÚMERO: 1998

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1404
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	275
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL HATICIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REYES CORDOVA CECILIA YELENA
IDENTIFICACIÓN	1104584196
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO